

# COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD – AUGUSTA

### RES 2809 - 18



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUBSECRETARÍA  
DE TECNOLOGÍA  
INFORMÁTICA

# OBJETIVOS

Conocimiento de los Modelos Generales

Referencias – Resolución y Modificación

Vinculación automática de las referencias resueltas en Augusta con el Registro de la Propiedad. (Res 2809/18 Anexo II)

# TRAMITES EN AUGUSTA

Se crearon Tramites específicos para enviar tanto la comunicación hacia el registro como para bajar la respuesta del mismo.

Selección de Trámite / Modelo

Por Trámite  Por Modelo

Tramites

- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Comunicación al RPI
- OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Rta del RPI
- OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Comunicación al RPI
- OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Rta del RPI

Buscar:

# MODELOS GENERALES

LOS TRAMITES TIENE ASOCIADO UN MODELO GENERAL.

LOS MODELOS GENERALES CONTIENEN REFERENCIAS  
CONSENSUADAS ENTRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y LA  
SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA.

**NO UTILIZAR MODELOS PROPIOS**

## NOMBRE DEL TRAMITE EN AUGUSTA

OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN (INHIBICIONES Y EMBARGOS)

## NOMBRE DEL MODELO GENERAL

MEDIDA CAUTELAR EN PROCESO DE INSCRIPCION-2018

Selección de Trámite / Modelo

Tipos de Trámite:

Por Trámite  Por Modelo

Trámites

- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Comunicación al RPI
- OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Rta del RPI
- OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Comunicación al RPI
- OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Rta del RPI

Buscar:

Solo más usados

Referencias

APELLIDO y NOMBRE del Abogado

- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN (INHIBICIONES Y

Modelos

| Modelo   | Pertenencia |
|--|-------------|
| MEDIDA CAUTELAR EN PROCESO DE INSCRIPCION-2018 | GENERAL     |

# NOMBRE DEL TRAMITE EN AUGUSTA

OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Comunicación al RPI

# NOMBRE DEL MODELO GENERAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INHIBICIONES-2018

Selección de Trámite / Modelo

Tipos de Trámite: **TODOS**

Por Trámite **Por Modelo**

Tramites

- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Comunicación al RPI**
- OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Rta del RPI
- OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Comunicación al RPI
- OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Rta del RPI

Buscar:

Solo más usados

Referencias

APELLIDO y NOMBRE del Abogado

| Modelo  | Pertenencia    |
|---|----------------|
| <b>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INHIBICIONES-2018</b> | <b>GENERAL</b> |

# NOMBRE DEL TRAMITE EN AUGUSTA

OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Comunicación al RPI

# NOMBRE DEL MODELO GENERAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD EMBARGOS-2018

Selección de Trámite / Modelo

Tipos de Trámite:

Por Trámite  Por Modelo

Trámites

- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Comunicación al RPI
- OFICIO JUDICIAL ANOTACIONES PERSONALES - Rta del RPI
- OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Comunicación al RPI**
- OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE - Rta del RPI

Buscar:

Solo más usados

Referencias

APELLIDO y NOMBRE del Abogado

Modelos

| Modelo                                 | Pertenencia |
|--|-------------|
| REGISTRO DE LA PROPIEDAD EMBARGOS-2018 | GENERAL     |

## REFERENCIAS

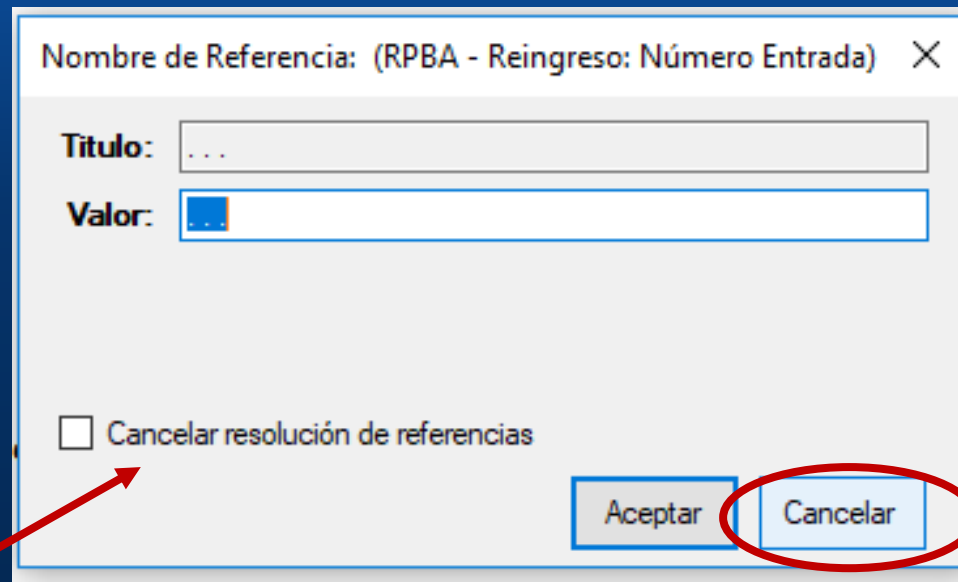
**LAS REFERENCIAS RESUELTAS EN EL ORGANISMO SE VINCULAN AUTOMATICAMENTE EN EL REGISTRO AL RECIBIR LA NOTIFICACIÓN**

**NO BORRAR LAS REFERENCIAS NI CONVERTIRLAS A TEXTO**





**IMPORTANTE:** COMPLETAR CADA UNA DE LAS REFERENCIAS PARA LA CORRECTA RECEPCIÓN DEL OFICIO EN EL REGISTRO, EN CASO DE NO CORRESPONDER ALGUNA DE ELLAS CANCELAR LA RESOLUCION DE ESA EN PARTICULAR.



Nombre de Referencia: (RPBA - Reingreso: Número Entrada) X

Título: ...

Valor: [ ]

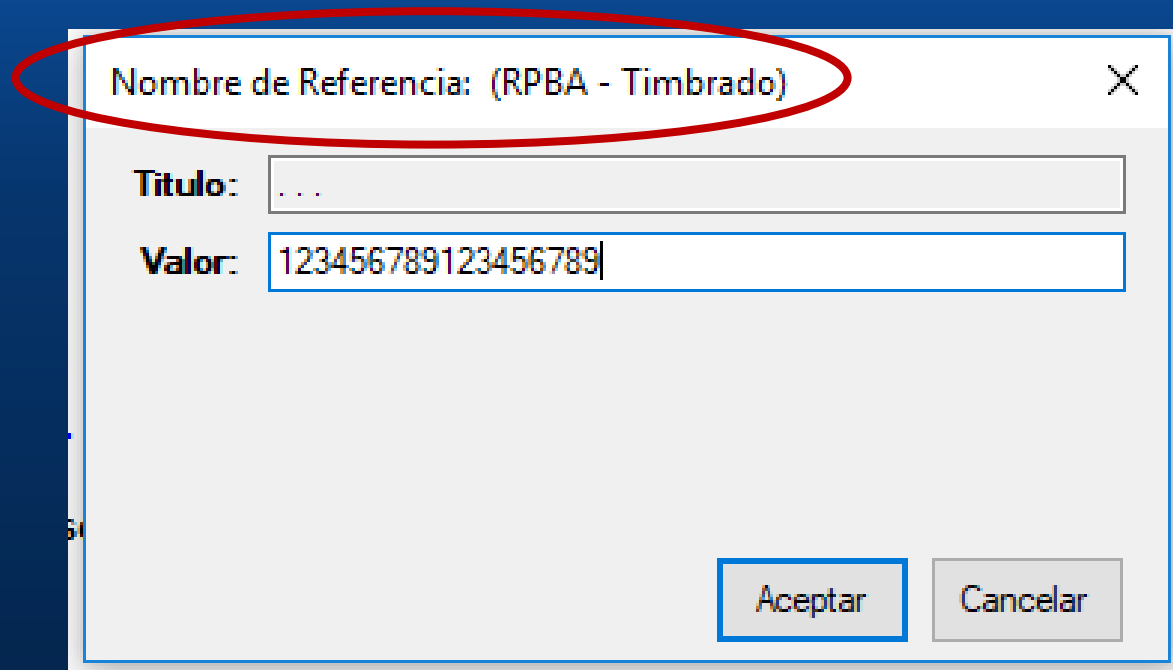
Cancelar resolución de referencias

Aceptar Cancelar

The image shows a software dialog box with a title bar that reads "Nombre de Referencia: (RPBA - Reingreso: Número Entrada) X". Inside the dialog, there are two text input fields: "Título:" followed by three dots "...", and "Valor:" followed by a small blue square icon. Below these fields is a checkbox labeled "Cancelar resolución de referencias". At the bottom right of the dialog are two buttons: "Aceptar" and "Cancelar". A red arrow points from the bottom left towards the checkbox, and a red circle highlights the "Cancelar" button.

A tener en cuenta: si elijo “Cancelar resolución de referencias” cancelo el total de las referencias que hay en el modelo.

Si la referencia a completar es de “Texto Variable”, prestar atención al título de la misma para completar correctamente el dato solicitado.



A screenshot of a software dialog box. The title bar contains the text "Nombre de Referencia: (RPBA - Timbrado)" and a close button (X). The dialog has two input fields: "Titulo:" with a value of "...", and "Valor:" with a value of "123456789123456789". At the bottom, there are two buttons: "Aceptar" and "Cancelar". A red oval highlights the title bar text.

| Field                | Value              |
|----------------------|--------------------|
| Nombre de Referencia | (RPBA - Timbrado)  |
| Titulo               | ...                |
| Valor                | 123456789123456789 |

Si la referencia tiene opciones a elegir seleccionar la que corresponda.

| RPBA - Tipo de Trámite |
|------------------------|
| 6 - Simple             |
| 8 - Urgente            |

En aquellos casos que tenga un check box, seleccionar y tildar el mismo para que se complete correctamente.

| RPBA - Tipo de Accion   | Elegir                              |
|-------------------------|-------------------------------------|
| Anotar                  | <input type="checkbox"/>            |
| Levantar                | <input type="checkbox"/>            |
| Levantar al solo efecto | <input type="checkbox"/>            |
| Otros                   | <input type="checkbox"/>            |
| Reinscribir             | <input checked="" type="checkbox"/> |

# MODIFICAR REFERENCIAS

## Opción 1 – En el editor de texto

ANEXO III  
OFICIO JUDICIAL MEDIDA CAUTELAR INMUEBLE  
PARA ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº Presentación y Fecha

Timbrado: 123456789123456789

Tipo de trámite 6 - SIMPLE

Tasa especial por Servicios Regist

SEÑOR DIRECTOR PROVINCIAL D

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AI

S

de Secretario o quien haga sus v

PLATA, del departamento judicia

Cortar

Copiar

Pegar

Fuente...

Párrafo...

Numeración y Viñetas...

Estilos...

Insertar

Corrector ortográfico...

**Modificar Referencia**

Borrar Referencia

Listar Referencias

Convertir en Texto

Convertir todo a Texto

ASA SUJETA A RECUPERO

dirigirme a Ud. en mi carácter

D CIVIL Y COMERCIAL Nº 6 - LA

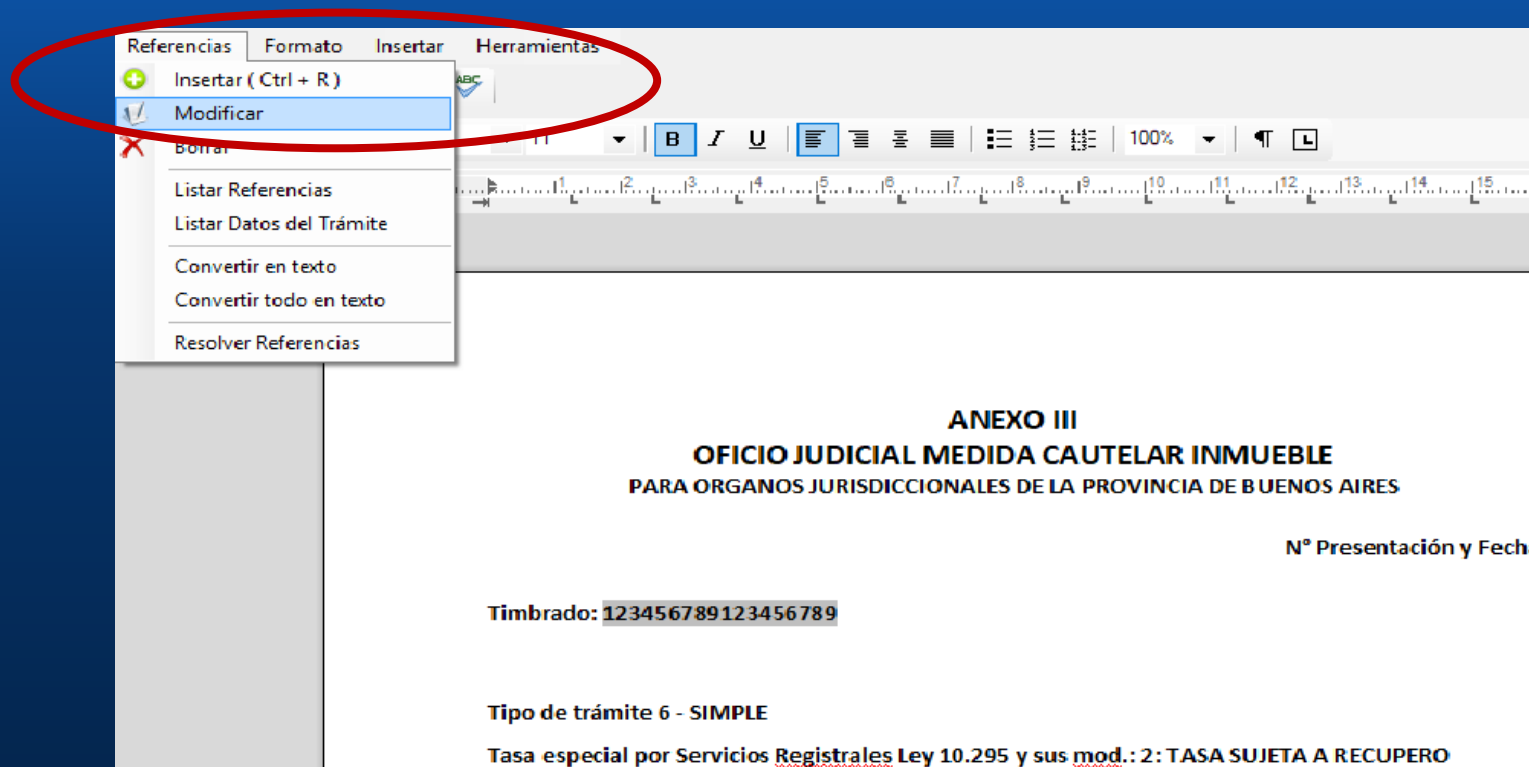
dos PRUEBA, N°1000056, a fin

➤ Seleccionar la referencia  
(Botón izquierdo del mouse)

➤ Botón derecho del mouse  
Modificar Referencia

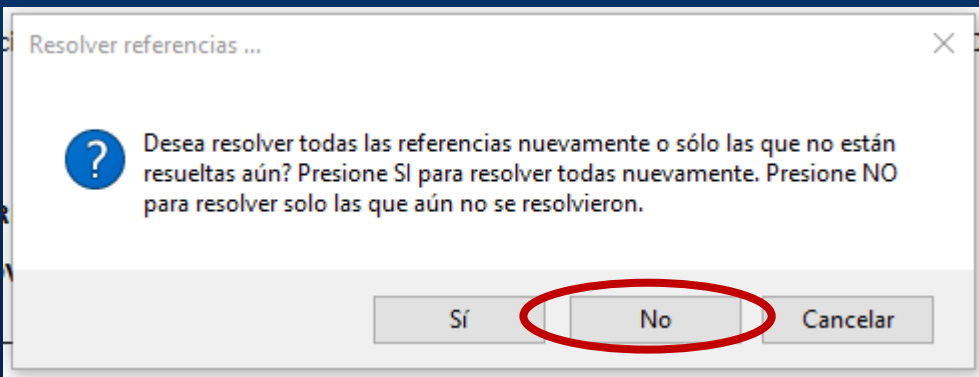
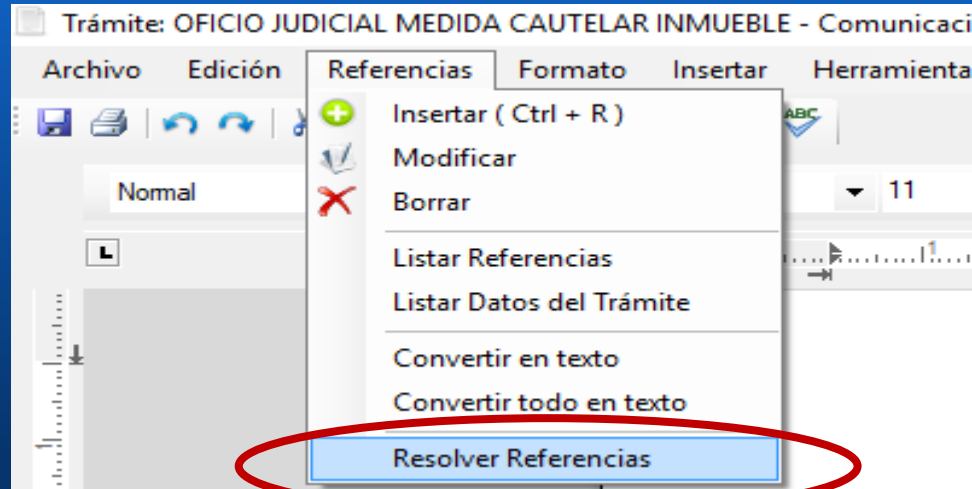
# MODIFICAR REFERENCIAS

## Opción 2 – En el editor de texto menú Referencias



- Seleccionar la referencia (Botón izquierdo del mouse)
- Desde el menú de referencias **Modificar**

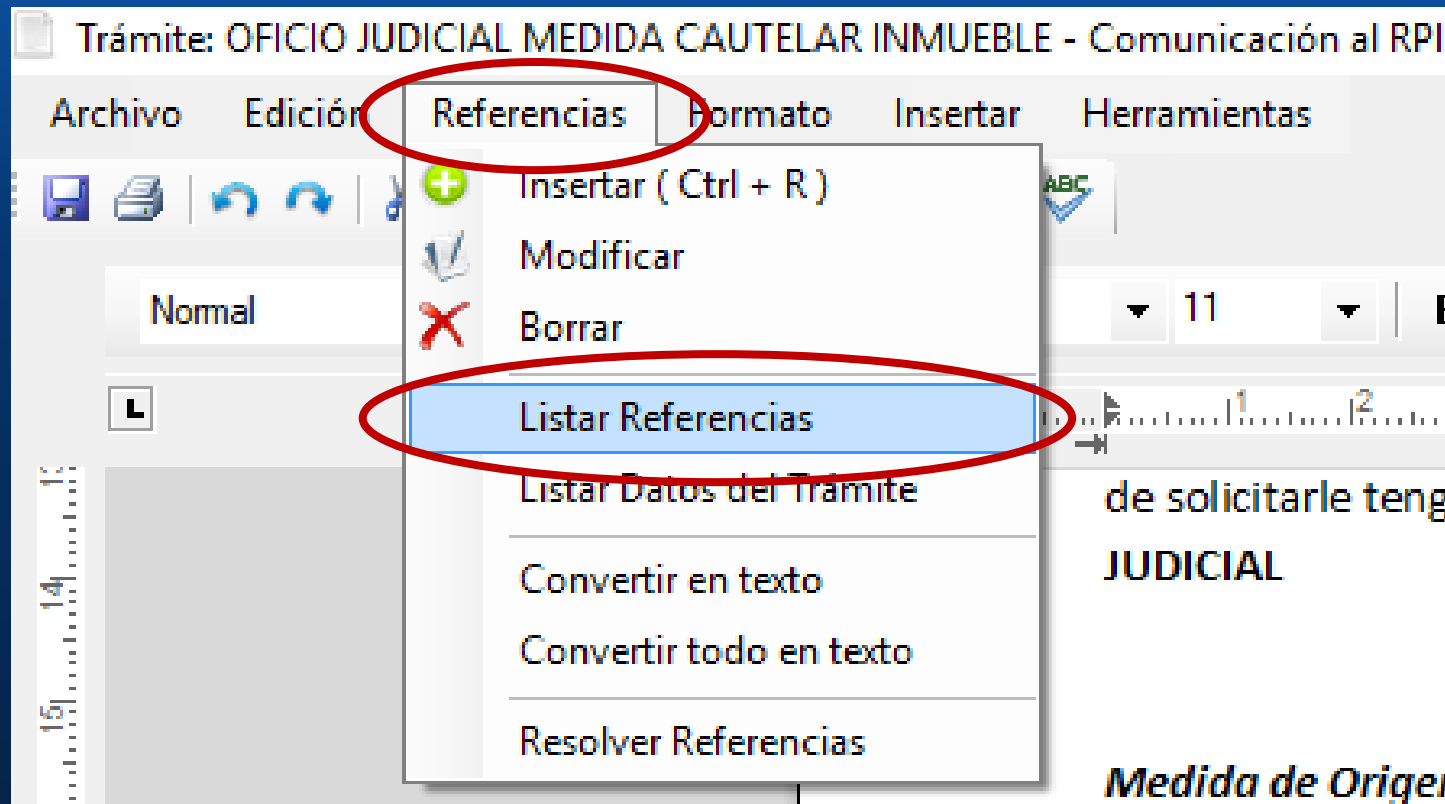
# A TENER EN CUENTA



En caso de haber dejado alguna referencia sin completar, al reingresar al tramite Desde “Referencias - Resolver Referencias” presionando “No” podemos resolver las que aún no están resueltas.

# LISTAR REFERENCIAS

Desde el Menú Referencias – Listar Referencias



Se visualizan todas las referencias del modelo para modificar o buscar en el texto alguna en particular.

Lista Referencias

| Referencia                    | Titulo | Valor   | Area  |
|-------------------------------|--------|---|-------|
| RPBA - Timbrado               | ...    | 123456789123456789                            | Texto |
| RPBA - Tipo de Trámite        | ...    | 6 - SIMPLE                                    | Texto |
| RPBA - Tasa Especial por S... | ...    | 2: TASA SUJETA A RECUPERO                     | Texto |
| Organismo del Usuario         | .      | JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 6 - LA ... | Texto |
| Departamento Judicial         | .      | LA PLATA                                      | Texto |
| Carátula de la Causa          | .      | PRUEBA  | Texto |
| Identificación de la Causa    | .      | 1000056                                       | Texto |
| RPBA - Tipo de Accion         | ...    | ANOTAR  | Texto |
| RPBA - Acto de Embargo        | ...    | 010 - ANOTICIAMIENTO DE REMATE JUDICIAL       | Texto |
| RPBA - Código Entrada         | ...    | 98  | Texto |

Buscar

**Modificar**    Borrar    **Buscar en Texto**    Salir



## Vinculación automática de las referencias

- Las notificaciones que lleguen al domicilio electrónico del Registro desde un organismo judicial, se procesarán y controlarán las referencias obligatorias a través de un servicio interno (“Web Service”) este procesamiento del documento y control lo hace el Registro.

# Vinculación automática de las referencias

- Las notificaciones que tengan las referencias resueltas en forma correcta recibirán clave de ingreso y se deriva al departamento que corresponda.
- Las notificaciones que no tengan las referencias resueltas en forma correcta o con datos faltantes, recibirán clave de ingreso y serán derivadas a una oficina de gestión para luego ser derivada al departamento que corresponda.

# FIN



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUBSECRETARÍA  
DE TECNOLOGÍA  
INFORMÁTICA